

Machala 15 de Julio del 2020

Señor
Jorge Aurelio Correa Paladines
Presente

Cúmplame informar a Usted, que por decisión unánime de los socios de la Compañía **PROTEGOLD CIA. LTDA.**, tomada en sesión de la Junta Universal Extraordinaria de Socios celebrado el 09 de Julio del 2020, usted fue electo **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo de 3 años, establecidos en el Art. Vigésimo Tercero del Estatuto de la misma, en consecuencia deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el artículo Vigésimo Cuarto del estatuto y las disposiciones de la Ley de Compañías. Usted Reemplaza en su funciones al Sr. Augusto Rafael Macías Mosquera.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante la Abg. Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del cantón Machala, el 09 de Julio del 2019 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 4 y anotada en el repertorio bajo el número 3.088 de fecha 23 de Julio del 2019.

Abg. ~~Mónica Inés~~ Romero Fajardo
C.I. 0704946839
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que se informa mi elección como **PRESIDENTE** de la Compañía **PROTEGOLD CIA. LTDA.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la compañía, con las disposiciones de la Junta de Socios y de la Ley de Compañías.

Machala, 15 de Julio del 2020



Jorge Aurelio Correa Paladines
C.I. 1703423275
Dir. Buenavista y Rocafuerte

TRÁMITE NÚMERO: 2819



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2427
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1024
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROTEGOLD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORREA PALADINES JORGE AURELIO
IDENTIFICACIÓN	1703423275
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARA AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DIANA MARILÍN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48